Palacio de Justicia, "Álvaro Luna Gómez"
Calle 4 Nro.6-75-Oficina B. 203-204 Tel. 5680055 Fax 5680172

Juzgado Primero Civil Municipal de Pamplona Norte de Santander

Acta de la Audiencia Inicial de Instrucción y Juzgamiento

Clase de Proceso:	Simulación
Radicado:	54 518 40 03 001 2021 00068 00
Demandante:	Yoredy Paola Cáceres Bautista en representación de su menor hijo Marcos Alberto Meza Cáceres
Apoderado:	Dr. Carlos Alberto Orlando Morales Higuera
Demandado:	Astrid Yohana Vanegas Valencia
Clase de Audiencia:	Instrucción y Juzgamiento (Arts. 372-373 C.G.P)

Fecha de Audiencia:	Septiembre 02/2022
Hora de Inicio:	10:10 a.m.
Hora Final:	12:00 m

Intervinientes

Juez:	Mary Luz Peña La Rotta
Demandante:	Yoredy Paola Cáceres Bautista en representación de su menor hijo Marcos Alberto Meza Cáceres
Apoderado:	Dr. Carlos Alberto Orlando Morales Higuera
Demandado:	Astrid Yohana Vanegas Valencia
Apoderada:	Dra. Nérida Esperanza Ramón Vera

Etapas de la diligencia

Con tal objeto, en asocio de su secretaria ad hoc, se constituye la Juez Primera Civil Municipal de Pamplona en audiencia pública en la Sala de Audiencias del Juzgado, se declaró abierta la misma, instalada y verificada la asistencia de las partes, se procede a llevar a cabo la diligencia de conformidad con el artículo 372 y 373 del C.G.P. ETAPAS: alegatos de conclusión, instrucción, decisión.

La Juez Primera Civil Municipal de Pamplona, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

Resuelve:

Primero: Negar las pretensiones de la demanda, tanto principal como subsidiaria.
Segundo: Condenar en costas a la parte demandante. Fíjense como agencias en derecho la suma de tres millones de pesos ($3'000.000 MCTE).
Tercero: Levantar el acta y el medio magnético correspondiente.
Cuarto: Dar por finalizado este proceso y ordenar su archivo.

Esta decisión queda notificada en estrados y es asunto de menor cuantía.

Concédase recurso de apelación en el efecto suspensivo de acuerdo con el art 323 del C.G.P, In. 2 Num 3. de esta norma.

Envíense las diligencias al superior a través de la oficina de apoyo judicial de Pamplona.

Esta providencia queda notificada en estrados.

Mary Luz Peña

Mary Luz Peña
Juez

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: el día 02 de septiembre del 2022, dentro de la continuación de la audiencia de que trata el articulo 372 y 373 del código general del proceso ibídem, el apoderado de la parte demandante interpone recurso de apelación por la decisión tomada por la jueza.

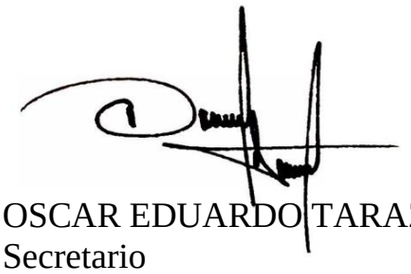

OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario

CONSTANCIA: En cumplimiento Art. 110, inciso 2º del Arts. 319 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, hoy seis (06) de septiembre de 2022, el recurso de apelación contra la decisión tomada en la audiencia del 02 de septiembre del 2022, proferido dentro del cuaderno primero de las presentes diligencias, el traslado por tres (3) días se surte iniciando la hora de las ocho de la mañana (8 a.m.) del día siete (07) de septiembre de 2022 y VENCE el día nueve (09) de septiembre de 2022 a la hora de las seis de la tarde (3 p.m.). 3 y 4 de septiembre del 2022 días inhábiles.

OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE PAMPLONA N. S.
FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADOS	ART. C. G. deL P	CLASE DE ESCRITO	FIJADO EL	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2021-0068-00	SIMULACION	YOREDY PAOLA CACERES BAUTISTA Y OTROS	CARLOS ALBERTO ORLANDO MORALES HIGUERA	ASTRID YOHANA VANEGAS VALENCIA	110	RECURSO DE APELACION	6/09/2022	7/09/2022	9/09/2022

ESTE LISTADO SE FIJA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.) DESFIJA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P. M.) DE LA FECHA INDICADA

03 Y 04 DE SEPTIEMBRE DIAS INHABILES

OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario